PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia. . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero . 30 íd. íd.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXX | Redacción y Administración, 7 HERRERIAS VIEJAS 7 | Gerona, Jueves 27 de Octubre de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.133

DECLARACIONES DE CAMBÓ

Cambó aplaude á Canalejas y es partidario de la separación de la Iglesia y el Estado.

Se han publicado en «New-York-Herald» unas declaraciones que á un redactor de dicho diario ha hecho el caudillo del regionalismo catalán, el ex-diputado D. Francisco Cambó.

Sus declaraciones, importantes siempre tratándose de un político tan significado, lo son mucho más en las presentes circunstancias en que el problema religioso se ha planteado y por el Sr. Cambó, elemento que forma entre los que constituyen la derecha de las oposiciones del actual gobierno.

En estas declaraciones, que no han sido rectificadas por el señor Cambó, prueba que son reflejo fiel de sus palabras, y sólo «aclaradas» sin variar los conceptos, se atribuye al leader regionalista no sólo su conformidad con cuanto hace y proyecta el gobierno demócrata que preside Canalejas, sino que llega á donde no ha llegado este todavía; á manifestar su opinión favorable á que sea separada la Iglesia del Estado.

Pero dejemos la palabra al señor Cambó, que en sus «aclaraciones», dice lo siguiente:

«Si jo hagués cregut—dice el señor Cambó—que's tractava d'una interviú pera repetir la exposició que jo li feya de les meves idees, li hauría demanat que m'ensenyés les quartilles abans d'enviarles y, ab correccions *insignificants*, hauría publicat el seu diari ben exactament lo que jo pensaba. Mentres que ara, en les declaracions aparegudes, ab tot y la bona voluntat del corresponsal y la llealtat ab que ha volgut trasmétreles, ha degut incórrer forsosament en algunes inexactituts ben naturals en tot home que ha d'exposar idees d'altri ab qui no viu en comunitat d'esperit y quin medi de comunicació es un idioma que no es el propi y habitual ni del que parla ni del que escolta.

Aixís, per exemple, quan jo vaig dirli que en el compliment de la seva missió informativa a Espanya, se trobaría avuy en que l'unich problema que agita y se discuteix y apassiona es el problema religiós, ell va entendre que jo considerava aquest problema com el principal y quasi unich que hi hagi en la política espanyola.

M'atribueix el corresponsal que jo entench que es tasca excelent la que está realisant el senyor Canalejas, quan en realitat, lo que vaig dirli es que aquest habia de pensarshi molt abans de plantejar el problema religiós, *peró que un cop plantejat entench que té 'l dever de resóldrel y de resóldrel definitivament*, ja que, d'altra manera, del seu pas pel Gobern ne quedaria sols una agitació perillosíssima que, donat el nostre temperament y els radicalismes de dreta y esquerra que tan be 's troben en mitg de agitacions politich-religioses, podrien esdevenir gravíssims trastorns.»

Las palabras subrayadas, indican las «aclaraciones» que hace el Sr. Cambó al relato del redactor, aclaraciones que como puede verse no afectan en lo más mínimo á lo esencial de aquel.

Y acaba el Sr. Cambó en su aclaración, diciendo:

«En lo demés, les declaracions publicades a *The New-York Herald* son substancialment exactes'. Elles expressen no tot el meu pensament sobre 'l problema polític-religiós, peró son parts y aspectes del meu pensament sobre aquest problema.»

¿Y cuales son esas partes y esos aspectos?

Copiemos lo que el Sr. Cambó dijo al corresponsal de «New-York Herad»:

«Al hablar yo del problema político religioso no me siento obispo de levita, ni creo que mi misión, como la de ningún hombre político, sea la de afirmar principios y definir criterios absolutos.

La política es adaptación de relatividad y mirando la situación actual de España es cuando yo creo que fuera un bien inmenso para todos, para la Iglesia, para el Estado y para la salvación de nuestro país, romper las ligaduras que unen oficialmente al Estado con la Iglesia. En España, como por todas partes, se acentúa en las masas populares una corriente de revuelta y de protesta contra la sociedad, tal como hoy está constituida y contra los Gobiernos que tal estructura social consagran. En los países en que la Iglesia está oficialmente ligada al Estado y los sacerdotes presentan el aire de funcionarios del Estado, las masas populares miran á la Iglesia con prevención, como si fuese una guardia civil espiritual puesta al servicio de un estado de cosas que se quiere destruir.

Con la libertad religiosa desaparecen estas prevenciones, que hacen que las masas se aparten de la Iglesia sin tener en cuenta la virtualidad de los principios religiosos que aquélla sustenta y sí solo su característica externa de aliada del Estado y de los Gobiernos. Es un hecho, y un hecho innegable, que en todos los países en que la Iglesia está ligada con el Estado y depende del Estado, todos los movimientos populares van primera y principalmente contra la Igle-

sia, mientras que en los países en que la Iglesia está separada del Estado, en que impera la libertad religiosa, la Iglesia cada día influye más en las masas y hasta los movimientos más radicales en aspiraciones políticas no la miran con prevención. El caso del cardenal Gibbons, que viene citado en mi interviú, se ha producido en casi todos los países en que impera la libertad religiosa, mientras que hoy fuera inconcebible en España que en un conflicto social los obreros socialistas y anarquistas aceptasen el arbitraje de un obispo.»

Después de tan categóricas manifestaciones, ¿será posible que todavía los elementos reaccionarios pretendan sostener su insensata campaña contra el actual gobierno?

Elementos de la derecha tan poco sospechosos de afección al Sr. Canalejas, como lo es el señor Cambó, reconocen que este tiene el deber de resolver de un modo definitivo el problema religioso; entendemos, por tanto, que esa bulla y esas manifestaciones de carácter marcadamente clerical-antipatriótico, no tienen razón de ser y han de cesar para siempre.

¿Qué dirán ahora esos neos que suponían y afirmaban que todos los católicos estaban contra el gobierno?

¿O es que á Cambó también se le vá á descalificar en ese catolicismo?

Ya quisiéramos los liberales que los deseos del conservador Sr. Cambó se realizasen; si con algo menos, por ahora, nos contentamos, bien podríamos estar satisfechos con lo más que aquel nos ofrece como un su deseo y como necesidad de Gobierno y de Estado.

G.

¡Bien por el Alcalde!

El epígrafe ya lo conocerá el lector, no es nuestro, sino de «Un Evangelista», ese Tostado del periódico de la Rambla (Tostado era un fulano que escribía mucho y con salero allá en aquellos tiempos de más abnegación y menos palique) á quien *Ciudadanía* está orgullosa de haberle brindado hospitalidad para una propaganda que es un sarcasmo á Gerona y un insulto á la democracia. La labor de «Un Evangelista», á más de no ser sincera, adolece del defecto de ser indigesta, irónica, contumaz y agresiva, principalmente en el Epílogo. ¿Qué supone esto en un periódico que se las da de discreto, imparcial y escrupuloso? Según la opinión, falta de criterio político, ganas de darles gusto á la amistad, al favor ó al compromiso, de romper, tal vez, con lo que honrados prestigios consolidaron en beneficio de Gerona y de la causa republicana.

En cambio á Janof, que no escribe disparates tan horrendos como esos de *afirmando y ratificando*, republicano franco y sincero é intransigente, como el gran Maestro, con la hipocresía y con la farsa, que dió el primer grito de alerta en *Ciudadanía* contra la funesta labor del Municipio en la ordenación de los presupuestos, contra el recargo de las subsistencias, la imparcial señora de la Rambla no quiso publicarle un artículo en el que se ponía un alto á la frescura y arrogancias de «Un Evangelista» y porque se censuraba la conducta del periódico republicano al admitir en sus columnas, con engañosa apariencia de hospitalidad y cortesía, artículos en extremo opuestos á las aspiraciones del sentimiento público y á las doctrinas democráticas. Herida en su amor propio *Ciudadanía*, adujo el pretexto de que no podía publicarse el artículo por contenerse en él ataques personales, siendo así que no se aludía á persona alguna. Lo único que había era cierta dureza en el decir, pero sin traspasar los lindes del decoro periodístico ni descender al terreno de la polémica grosera.

Mientras á Janof, sin ofender lo que tiene de más sagrado el individuo, se le prohibía decir verdades respecto de una obra falta de sinceridad política, de sentido común y de gramática, en cambio á los pocos días *Ciudadanía* publicaba un artículo en el que se ponía cual digan dueñas á nuestro amigo y conciudadano señor Catalá, pero con tan mala sombra y tan sin razón, que es muy posible que el articulista tenga que rectificar los injustos cargos al amigo atribuídos. ¿Cómo lo calificaría eso «Ciudadanía» si en vez de escribirlo un Diví lo hubiera escrito un Janof? Vamos, que «Ciudadanía» no sabe lo que se lleva entre manos, que se le ve demasiado á donde tira, que tanta hospitalidad puede infestarla y con la infección quedarse aislada.

Que á Janof, y eso que es de la familia, de los pocos republicanos sinceros que quedan, que no se arrastra, que no se vende ni alquila, se le tiene cierta desconsideración é inquina, no cabe duda. ¿Celos? ¿Envidia quizás? Puede. A nosotros nos consta que á raíz de algunos artículos por él publicados al salir á luz «Ciudadanía», Fernández del Pozo escribió una carta desde allá, la bella Jaén, preguntando por Janof, de ese Janof que, porque canta las verdades, porque odia el sistema, le llaman vocinglero. Según él, prefiere esto á que le llamen farsante. Y con razón.

Que «Ciudadanía» *ha ficat els peus á la galleda* en esa campaña contra los presupuestos, el empréstito y demás desaciertos, ¡ni qué decirlo cabe! Que su arrepentimiento ha sido tardío, lo prueba el prestar su disconformidad á ciertos tributos, muy singularmente el de los consumos, después de aprobados los presupuestos. ¿Por qué esa Santa Vicenta Paul de la Rambla (conste que nos referimos á lo característico de su hospitalidad) se calló cuando debía hablar y habló cuando debía callarse? Porque no hacía falta, porque bastaba que lo hiciera «Un Evangelista», el agraciado de «Ciudadanía».

Y á propósito de «Un Evangelista», es decir, de su campaña de adulación al Alcalde y de alabanza á la gestión municipal en lo de la ordenación de los presupuestos, ¿verdad que es ridícula su pretendida coincidencia con Canalejas sabiendo, como sabemos todos, que el Gobierno trata de presentar un proyecto de ley á las Cortes para el abaratamiento de las subsistencias, mientras que aquí trata de encarecerlas el Municipio? ¿Y á eso le llama coincidencia el pseudónimo de marras? ¿Y «Ciudadanía» altiva y ufana de haber prestado sus columnas para una campaña que es en desprestigio de la causa democrática y en perjuicio de la clase proletaria, que ya no puede con tanta carga? ¿Es eso correcto, patriótico y sincero? No [illegible] que la pese á «Ciudadanía» y mal que les pese á amigos y correligionarios que pretendan [illegible] nuestra protesta, que es la protesta de la opinión pública, indicio alguno de indisciplina ó molestia para la causa que sustentamos.

Dado la [illegible] para una campaña en la que [illegible] colgaba á sus anchas (tal vez con tácito consentimiento del periódico republicano, á pesar de haberse sincerado, en su último artículo, de cortés, imparcial y hospitalario) «Un Evangelista», llamando en su Epílogo *roedores* á los que disentían de su propaganda *fula*, con otros dicterios á los que la Redacción no supo ó no quiso ponerles nota alguna (y como iba á ponerla si la encontraba de perlas), se imponía la protesta, y como ésta no había de admitirla «Ciudadanía», hemos tenido que acogernos á la generosa hospitalidad (*) de La Lucha, de esa Lucha que, siendo órgano del partido canalejista, ha demostrado ser, al combatir la gestión municipal en lo que llevamos dicho, más, mucho más republicana que «Ciudadanía» misma Y decimos así, porque ella no hubiera consentido lo que ha permitido «Ciudadanía» respecto de la obra monumental sí, pero antidemocrática, de «Un Evangelista».

El que se llama una cosa, tiene que demostrarlo con sus actos, no con palabras. Hasta ahora, al aprobar «Ciudadanía» la campaña de «Un Evangelista», por muchos odiada y mal recibida, sin una palabra de consuelo, de esperanza, de defensa para la clase proletaria, para Gerona empobrecida y burlada, demuestra que tal aprobación es incorrecta, contradictoria á las doctrinas que pregona. Es inútil que «Ciudadanía» siga publicando las frescuras de «Un Evangelista» y éste adulando á los republicanos del Consistorio, porque ya nadie le cree, porque su propaganda no ha satisfecho á la opinión ni al partido. Son notas de un músico que, tocando muy bien la flauta, nos hacen el mismo efecto que si fueran lanzadas al aire en medio de descomunal cencerrada, que no producen efecto alguno. Por muy bien que toque el instrumento «Un Evangelista», como sus acentos están faltos de sentimiento, de verdadera inspiración, como se repite tanto, nos vemos precisados á decirle que se vaya con la música á otra parte.

Ante la actitud de «Ciudadanía», persistiendo en darle gusto al cantor de las glorias municipales, (acaso lo haga «Un Evangelista» convencido que así se conquistará las simpatías de los señores concejales. Y ¡cá, hombre, cá! ¡No ve que le conocen á usted hasta las lavanderas del barrio!) Se imponía la protesta y la protesta ha surgido, recíbanla como quieran los que no están con nosotros, ni con el pueblo, mil veces superior á cierta clase de convencionalismos y compromisos que, en vez de aprovechar, antes dañan y perjudican.

Un Protestante.

(*) A esta invocación y por tratarse de asunto con el que estamos en absoluto conformes con el autor del artículo, se debe la publicación en nuestras columnas de éste y algún otro artículo, de autor con cuyas ideas políticas no coincidimos.—N. de la R.

El estudio de Clará

Un escultor español

París, Bruselas, Madrid.

Abría sus puertas, en la primavera pasada, el salón de la «Societé Nationale», y el maestro Rodin, entre un grupo de artistas, acercándose á unas estatuas de José Clará, exclamó:

—Esto viene de las puras fuentes antiguas.

Y Clará escuchábale, más atento que al elogio, á la impresión que en él mismo hacían sus obras en aquel instante. En su fisonomía concentrada, tempestuosa, reflejábase quizá un asomo de descontento.

Es un gran artista que no deja de buscarse. Tuvo una manera, y en vez de acuñarla, de repetirla, supo elevarse á algo superior. Rara cualidad, que no significa desconfianza en las propias fuerzas, sino, por el contrario, marcha segura hacia un altísimo ideal.

Sus éxitos en París remóntanse al «Extasis», que figuró en 1903 en la «Societé des Artistes Françaises». Aquella estatua, de seria ejecución, aparecía toda bañada en un sentimentalismo accesible, que diluído en otras creaciones, hubiese bastado á darle renombre y provecho. Para muchos del oficio, aquella estatua hubiera significado la posesión del ideal entrevisto. Nuestros escultores, con excepciones raras, son fabricantes de monumentos ó decoradores tímidos de salas burguesas. En Madrid, para ver escultura, tenemos que pararnos ante la gloriosa Cibeles ó ante los desnarigados Monarcas de la plaza de Oriente, si nunca nos hemos decidido á aventurarnos por las salas bajas del Museo, solitarias y frías, en las que duerme, lejos de la admiración que ante las pinturas se agota, más de una maravilla casi ignorada. Las Exposiciones, poco ó nada nos dan. Sólo intentos generosos, que no pasan de tales. Y sin embargo, en nuestra juventud artística hay escultores de ideas sanas, de habilidad indudable Pero los caminos del éxito son misteriosos y enmarañados, y en sus zarzas va quedándose prendido todo el entusiasmo, todo el vigor.

Jose Clará se ha formado lejos de España. Sus luchas no han sido mezquinas contra celos y ruindades, por encargos y recompensas; no ha tenido que luchar sino con adversarios formidables: la vida y el ideal. Y al aclarársele la vida y al irse concretando el ideal, más cercano á cada obra nueva, se ha encontrado con el espíritu más firme y templado.

Difícil es para un escultor que se ha desenvuelto en un medio artístico dominado y tiranizado por una gran figura sustraerse al influjo de ésta. Y sin embargo, Clará no está rodiniano. Ha tenido el valor de mirar más allá, de ir á los manantiales mismos en que se abrevó el maestro, y ha encontrado en ellos un ideal distinto: un ideal estático, fuerte por la serenidad, expresivo pura y exclusivamente por la forma.

Y la consagración no se ha hecho esperar. En muy pocos años, los títulos primero de «associé» y después de «societaire» de la «Nationale des Beaux Arts» confirmaron la serie de éxitos y la estima que se le venía dando. El Gobierno francés adquirió para el Luxemburgo una estatua suya. En la actual Exposición de Bruselas se le ha otorgado la primera recompensa de la Sección española. No tenemos derecho á ignorar por más tiempo á un artista tan alto.

«La scoltura non e scienza, ma arte «mecanissima, perche genera sudore e fática corporale al suo operatore». En el estudio que José Clará tiene en la Avenue Malakoff compréndense éstas palabras de Leonardo de Vinci. No es un taller de lujo, para recibir al presunto comprador con agasajo señorial; es un lugar de trabajo, y Clará, que nos recibe, es, en seguida se echa de ver, un hombre que trabaja tercamente, implacablemente, todo el día, hasta que la luz le falta. Y alguna vez, al llegar entre dos luces á sacarle de su trabajo, ha querido mostrarnos los avances de su labor, y alumbrándose con un quinqué, acercábase á la estatua y olvidábase de nuestra presencia, inquiriendo, con mirada severa, la verdad de un modelado, la flexibilidad de una línea.

En medio del estudio, una gran estatua femenina, la que ha de ir á Madrid, la «Diosa», potente y serena, creación madura, plena y lograda. Allá, un bronce arcaico, justísimo de carácter, la «cabeza de una cortesana conocida por Bacchis». Más allá, ese admirable «Crepúsculo, menos concentrado quizá que la «Diosa», pero tan firme, tan puro. En otro lado, cubiertas aún por los paños húmedos, obras nuevas: dos gráciles figuras femeninas, enlazadas, grupo divino que pasa lleno de luz; otra cabeza, de infinita gracia; un busto imponente, y, acierto magnífico, el boceto de un monumento funerario: «La serenidad sobre las ruinas de la vida». Nada allí habla de muerte, porque hay como una voz de inmortalidad que suena más alta; Clará ha sabido dar forma de majestad terrible á su pensamiento. Es algo grande, como la marcha fúnebre del «Ocaso de las dioses»; algo, para emplear la expresión de Antonio Machado, «perfectamente serio».

Y son, en otras partes del estudio, obras antiguas, bocetos, apuntes. ¡El trabajo. Para Clará, y para todo artista, esa es la verdadera inspiración. No hay obras maestras improvisadas. El arte es esfuerzo, lucha, tiempo. La luz se va haciendo poco á poco, lo mismo que la del día. Hay un vislumbre y luego una claridad difusa, y luego un resplandor, y á la gloria del medio día, cada hora, cada minuto ha llevado su coloboración imponderable y necesaria.

La fórmula de arte á que ha llegado Clará es toda luminosa, porque se asienta en principios inconmovibles de serenidad, de armonía, de reposo. Muchas veces, en nuestros paseos por París, aislado quizá en una conversación de arte, en medio del bullicio de un sábado de barrio Latino, Clará, que ama la música de Beethoven, los clásicos griegos y los grandes poetas, rompía el silencio con dos versos de Baudelaire:

«Je hais le mouvement qui deplace les lignes
Et jamais je ne pleure et jamais je ne ris.»

Y aquellos dos versos adquirían en en sus labios de escultor un sentido profundo.—Enrique Diez Camedo

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 27.

Enfermo grave

D. Luis Canalejas, hermano del presidente del Consejo de ministros, se halla en gravísimo estado.

Su situación se considera desesperada.

Es posible que esta misma noche se le haga una delicadísima operación quirúrgica.

Su hermano, D. José, no se separa del lado del enfermo.

— Hállase también en gravísimo estado, el duque de Veragua.

El Sr. Cobián.—La tributación

El ministro de Hacienda expresaba esta tarde en los pasillos del Congreso impresiones optimistas respecto á la pronta aprobación de los presupuestos.

Ha confirmado que le anima un espíritu de transacción para llegar á una inteligencia tanto con las oposiciones parlamentarias como con los representantes de los contribuyentes que vienen gestionando mejoras en la tributación.

Como consecuencia de la conferencia celebrada esta mañana entre el Sr. Cobián y los representantes de las sociedades mercantiles y de crédito, esta noche se reunen las juntas directivas de estas entidades para acordar la convocatoria de una asamblea que se se reunirá el día 28 y en la que se llegará á una conclusión definitiva en la reforma de la tributación y unificación de la misma.

Los excedentes de cupo de 1907

El ministro de la Guerra se lamenta de la injusta campaña que han emprendido algunos padres de familia suponiendo con error que puedan ser llamados á filas los excedentes de cupo del año 1907, la mayoría de los cuales, según exponen en el telegrama de protesta que acoge cierta prensa, están casados y sobre este punto se agita la nota sensible para causar en el público el mismo efecto lamentable que el año pasado.

Ha hecho notar el ministro que los excedentes de cupo de 1907 no pueden ser llamados por la razón de que han cumplido los dos primeros años de servicio en aquella situación y con arreglo á la vigente ley de reclutamiento su compromiso se ha extinguido.

Ha añadido el general Aznar que las lamentaciones de esos padres que no parece sino que obedecen al propósito deliberado de suscitar dificultades, carecen en absoluto de fundamento y que bueno será que el Gobierno se preocupe de contrarrestar esas campañas sistemáticas y antipatrióticas

Despacho con el Rey.—La Reina

Poco después de llegar los Reyes fueron á Palacio los ministros de la Guerra y de Marina, despachando con el Rey. Después fué á Palacio el señor Canalejas, que permaneció poco rato en la cámara regia.

Enteró al Rey el señor Canalejas del mal estado de salud de su hermano don Luis, á quien ha encontrado muy decaído.

La Reina doña Victoria, acompañada de la señorita de Heredia, paseó por la Casa de Campo, y después por las calles céntricas de la población.

El Sr. Canalejas.—El gobernador enfermo.

El jefe del Gobierno al recibir á los periodistas ha dicho que estaba satisfechísimo del viaje de los Reyes á Valencia, pero preocupado por la enfermedad de su hermano don Luis Canalejas.

Ha manifestado que en Portugal se embavesaron ayer los buques nacionales y extranjeros con motivo del cumpleaños de la Reina doña Victoria, que ésta al llegar á Madrid ha encontrado infinidad de telegramas de felicitación y hoy ha sido ovacionada al salir á compras.

Luego ha dicho el señor Canalejas que ha continuado la conferencia entre el Mokri y el ministro de Estado que faltaban por firmar dos ó tres actas y que al Mokri le parece excesiva la indemnización que se pide.

Se ha lamentado el señor Canalejas de la actitud de la prensa francesa sobre los asuntos de Marruecos.

Ha dicho que en la sesión del Congreso de hoy, Pablo Iglesias le preguntará sobre las detenciones hechas á consecuencia del mitin antimilitarista del domingo, y que el doctor Ovejero, que tomó parte en dicho mitin, pronunciando un discurso contra el Ejército, será entregado á la jurisdicción militar.

Firmará el señor Canalejas las recompensas que se concedan á personajes de Valencia.

Noticias

El Dr. D. Rafael Rodriguez Méndez, Presidente del Congreso Internacional de la Tuberculosis, en Barcelona, ha escrito lo siguiente á una colaboradora nuestra:

«Srta. D.ª Angeles Furest Tapis
Gerona

Distinguida señorita:

Acabo de leer su elocuente y sentido artículo en LA LUCHA. Permítame que exprese á V. mi sincero reconocimiento por su hermosa labor y la felicite con entusiasmo.

Queda á sus órdenes su afectísimo servidor q. b. s. m.

R. Rodriguez Méndez.

S. c. 26-10-10.»

Con las formalidades acostumbradas, ha tomado esta mañana posesión de su cargo el nuevo magistrado de la Audiencia provincial D. Juan Fernández Saturio.

Sea bienvenido y deseamos le sea grata su estancia en nuestra ciudad.

Durante la última semana la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones la cantidad de 75.952 ptas. y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 56.505 pesetas, habiendo abierto 71 libretas nuevas.

La tienda de cuadros y papeles pintados «El Arte Moderno», establecida en la Rambla de la Libertad, se ha trasladado para mejor atender las necesidades del negocio, á un espacioso local de la Plaza de la Constitución.

En vista del creciente favor que el público dispensa á la empresa que ha establecido el servicio de transporte de viajeros en automóvil desde esta ciudad á Bañolas y vice-versa, dicha empresa se propone adquirir otro ómnibus igual ó de mayor capacidad y potencia que el que actualmente hace el servicio, para que así éste pueda ser más frecuente y por tanto más cómodo á los viajeros.

Pasadas las próximas ferias, empezará la importante «Compañía Singer de máquinas para coser», la reforma del establecimiento que para la venta de sus productos posee en la calle de Abeuradors de esta capital.

Dicha Compañía ha adquirido el local contiguo al que hoy tiene en el número 8 de la citada calle, con objeto de hacer un solo local amplio y espacioso para mejor atender á las crecientes demandas de sus populares máquinas de coser.

Por los planos que hemos tenido ocasión de ver, podemos adelantar á nuestros lectores que el establecimiento «Singer» quedará á la altura que corresponde á esta capital y á la importancia de la Compañía, siempre en aumento.

Al felicitar á dicha Compañía debemos felicitarnos nosotros, pues dentro de poco contará Gerona con un nuevo establecimiento que servirá de ornato á la calle de Abeuradors.

En la Pescadería ha sido decomisada una partida de pescado que se hallaba en malas condiciones para la venta.

La Jefatura de obras de Gerona ha remitido á la superioridad el acta de replanteo definitivo del trozo tercero de la carretera de Gerona á Santa Coloma de Farnés.

Los vecinos de la calle del Progreso, trozo comprendido entre las de la Industria y San Francisco, proyectan engalanar é iluminar dicha vía durante los días de las ferias.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Buenos Aires á Amadeo Padró Vila, de la zona de reclutamiento de Gerona.

El Ministro de Fomento, accediendo á la petición formulada por el diputado á Cortes por Vilademuls, señor Cusí, ha aprobado el proyecto de la travesía y puente de San Juan de las Abadesas sobre el rio Ter.

Las gestiones del Sr. Cusí fueron hechas por indicaciones de nuestro amigo D. Pablo Pedraza que con estas mejoras demuestra el agradecimiento á los electores del distrito de Puigcerdá que le concedieron sus sufragios, y el interés que le inspira cuanto con aquel distrito se refiere.

Créese que esta tarde llegarán los programas de mano en que se detallan los festejos que se celebrarán durante los días de las próximas ferias.

Ya es hora, pues á este paso los pronósticos de Racorni van á confirmarse y veremos repartir los programas allá para el 6 de Noviembre próximo.

En el escaparate del comercio del señor Maresma vimos ayer expuesta la copa de plata que el Ayuntamiento de nuestra ciudad ha ofrecido como premio para las carreras de velocidad en la fiesta ciclista que tendrá lugar en el paseo de la Dehesa el dia 30 del actual.

La Comisión organizadora del Concurso de ganado y productos agrícolas, nos ruega hagamos público que dicho Concurso tendrá lugar el dia 1.° de Noviembre próximo y se celebrará en el local del patio-picadero del cuartel de San Francisco.

Ayer tarde, entre cinco y seis, se promovió una alarma en la calle de la Platería, por haberse iniciado un incendio en la casa n.° 25 de dicha calle.

Violentada la puerta fué extinguido el fuego por los vecinos.

La guardia municipal detuvo ayer á dos pordioseros que, contraviniendo las órdenes de la Alcaldía, imploraban la caridad pública.

Después de pasar la noche en el calabozo, esta mañana han sido expulsados de la ciudad.

Los Juegos florales que se celebrarán en nuestra ciudad este año, no debieran celebrarse en un teatro, templo del arte, pero del arte profano; deberían celebrarse para estar más en carácter en algún local donde las impurezas de la humanidad no tengan entrada, donde sea místico todo, el aire, las paredes, los muebles.

Decimos esto, porque además de ser una exreligiosa la Presidenta del Jurado y un sacerdote el Secretario, se nos dice que ha obtenido la Flor natural un sacerdote, el premio de la Diputación otro sacerdote, el premio del Consistorio otro sacerdote....

Vamos, que todo este año ha quedado en casa.

Por fortuna no es cierto, como dice un colega local, que haya fallecido el obrero que hace unos días sufrió un grave accidente trabajando en la red eléctrica de la nueva Empresa.

En la Alcaldía se nos ha facilitado hoy una nota en que se dice que el carnicero D. Juan Romans, vecino de esta ciudad, le ha sido impuesta una multa de 20 pesetas.

¿No puede saberse por qué motivo le ha sido impuesta tal multa señor Alcalde?

Somos curiosos y desearíamos conocerlo.

Esta mañana ha llegado ya á esta ciudad el maestro D. Sebastián Rafart y algunas de las partes que componen la compañía de ópera que actuará en nuestro Teatro Principal, durante la temporada de ferias que se inaugurará mañana.

Esta noche tendrá lugar el ensayo general de «L' Africana» y enseguida empezarán los ensayos de «Madame Buterfly».

El maestro Rafart tiene la seguridad de que el público quedará complacido de la interpretación y presentación de las óperas que constituirán el repertorio de la temporada.

Tipografía E. SIMÓ.—GERONA